



REGIDURÍA DE
SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE.
2021-2024



HONORABLE AYUNTAMIENTO
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS, PUEBLA
2021 - 2024



REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y HACIENDA
PÚBLICA
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE.
2021-2024



SAN NICOLÁS
DE LOS
RANCHOS
AYUNTAMIENTO 2021-2024



REGIDURÍA DE
IGUALDAD DE GÉNERO
BIENESTAR Y
DESARROLLO SOCIAL
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE.
2021-2024

**PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE TOMA DE PROTESTA E INSTALACIÓN DEL
HONORABLE CABILDO 2021-2024 DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DEL
DOS MIL VEINTIUNO.**

Reunidos el Ciudadano Gumaro Sandre Popoca, Presidente Municipal Constitucional, los Ciudadanos Regidores, Síndica Municipal y Secretaria del Ayuntamiento, en el auditorio municipal declarado recinto oficial, ubicado en calle del olvido esquina cinco de mayo, colonia centro de este municipio, recinto oficial para llevar a cabo la presente sesión, se procede al desahogo de los siguientes

Punto Uno

Lic. Gumaro Sandre Popoca, Presidente Municipal electo, manifiesta: Buenos días señoras, señores Regidores, Síndica Municipal, reunidos en este recinto oficial por única ocasión para llevar a cabo la primera Sesión Solemne de toma de protesta e instalación del Honorable Ayuntamiento de San Nicolás de los Ranchos, Puebla periodo 2021-2024, siendo las siete horas con treinta y seis minutos del día viernes quince de octubre del año dos mil veintiuno y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 50, 51, 74, 75 y 76 de la Ley Orgánica Municipal, declaro el inicio de la presente sesión y solicito a la Síndica municipal, proceda a realizar el pase de lista de asistencia.

Presidente Municipal: Gumaro Sandre Popoca: Presente

Síndica Municipal: Liliana Cantero Gutiérrez: Presente

Regidora: Selena Sandoval Pérez: Presente

Regidor: Juan García Agustín: Presente

Regidor: Falta

Regidor: Ismael Atenco Popoca: Presente

Regidora: Micaela Popoca Cortes: Presente

Regidora: Graciela Meléndez Meléndez: Presente

Regidora: Valeria Sánchez Rodríguez: Presente

Regidora: Carmela Sánchez Gutiérrez: Presente



REGIDURÍA DE
GRUPOS VULNERABLES,
PERSONAS CON
DISCAPACIDAD Y TURISMO

SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE.
2021-2024



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE.
2021-2024



REGIDURÍA DE
INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERÍA
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE.
2021-2024

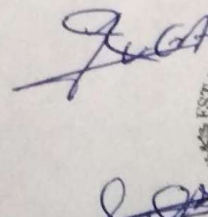


REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA,
ACTIVIDADES CULTURALES
DEPORTIVAS, SOCIALES
Y JUVENTUD
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE.
2021-2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE.
2021-2024

Honorable Ayuntamiento de San Nicolás
de los Ranchos, Puebla 2021-2024



SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE.
2021-2024



REGIDURÍA DE
GOBERNACIÓN, JUSTICIA
Y SEGURIDAD PÚBLICA
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE.
2021-2024

Página 1 de 15



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
ACTIVIDADES CULTURALES
DEPORTIVAS, SOCIALES
Y JUVENTUD

SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024

**HONORABLE AYUNTAMIENTO
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS, PUEBLA
2021 - 2024**



REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y HACIENDA
PÚBLICA

SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024



**SAN NICOLÁS
DE LOS
RANCHOS**
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



SINDICATURA MUNICIPAL

SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024

Punto Dos

Presidente Municipal: Informo que se encuentran presentes 9 de los 10 integrantes que conforman el Ayuntamiento electo.

Punto Cuatro

Presidente Municipal: En consecuencia, existe quorum legal para llevar a cabo esta Sesión Pública y Solemne de toma de protesta e instalación del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Nicolás de los Ranchos, para el periodo constitucional del 15 de octubre de 2021 al 14 de octubre de 2024; por lo tanto, queda legalmente constituida y procedo a someter a la consideración del Ayuntamiento electo el proyecto del orden del día.



REGIDURÍA DE
SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA

SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de quórum legal.
3. Honores al lábaro patrio.
4. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024



REGIDURÍA DE
IGUALDAD DE GÉNERO
BIENESTAR Y
DESARROLLO SOCIAL

SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024

5. Toma de protesta al ciudadano Gumaro Sandre Popoca como Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Nicolás de los Ranchos, Puebla, por el periodo de gobierno comprendido del 15 de octubre de 2021 al 14 de octubre de 2024, por parte de la ciudadana Verónica Arellano Vázquez, Directora de Educación Superior del Estado Particular, representante personal del ciudadano Luis Miguel Barbosa Huerta, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla.



REGIDURÍA DE
GRUPOS VULNERABLES,
PERSONAS CON
DISCAPACIDAD Y TURISMO

SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024



REGIDURÍA DE
GOBERNACIÓN, JUSTICIA,
Y SEGURIDAD PÚBLICA

SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024

6. Toma de protesta a los señores y señoras Regidores y la ciudadana Síndica municipal por parte del ciudadano Gumaro Sandre Popoca, Presidente Municipal Constitucional.

7. Instalación del Honorable Ayuntamiento de San Nicolás de los Ranchos, Puebla, por el periodo de gobierno comprendido del 15 de octubre de 2021 al 14 de octubre de 2024.

Propuesta del Presidente Municipal de San Nicolás de los Ranchos ciudadano Gumaro Sandre Popoca, y toma de protesta de la persona que ocupará el cargo de Secretaria del Ayuntamiento del Ayuntamiento del Municipio de San Nicolás de los Ranchos.



REGIDURÍA DE
INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERÍA

SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024

Honorable Ayuntamiento de San Nicolás
de los Ranchos, Puebla 2021-2024



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA,
ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS, SOCIALES
Y JUVENTUD
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024



HONORABLE AYUNTAMIENTO
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS, PUEBLA
2021 - 2024



REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y HACIENDA
PÚBLICA
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024



SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS
AYUNTAMIENTO 2021-2024



SINDICATURA MUNICIPAL

SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024

9. Propuesta del Presidente Municipal de San Nicolás de los Ranchos, Gumaro Sandre Popoca, y toma de protesta de las personas que ocuparan los cargos de Tesorero Municipal, Contralor Municipal y Comisario de Seguridad Pública del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Nicolás de los Ranchos.

10. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen que presenta la C. Liliana Cantero Gutiérrez, Sindica Municipal por el que se otorgan al Presidente Municipal de San Nicolás de los Ranchos, Gumaro Sandre Popoca, Secretaria del Ayuntamiento y Tesorero Municipal facultades para suscribir acuerdos, contratos y convenios.

11. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen que presenta el Presidente Municipal de San Nicolás de los Ranchos, Gumaro Sandre Popoca, por el que se aprueba el calendario y horarios de sesiones ordinarias del Honorable Cabildo.

12. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del punto de acuerdo que presentan de manera conjunta Regidores integrantes del Cabildo, por el que se determina la conformación de las distintas comisiones permanentes del Honorable Ayuntamiento de San Nicolás de los Ranchos.

13. Himno al Estado de Puebla

14. Cierre de la sesión.

Punto cinco

Presidente Municipal: Informo a los integrantes de este Honorable Cabildo, que se ha desahogado los puntos 1, 2 y 3; por lo tanto, se pone a su consideración el proyecto del orden del día, y procedo a la votación nominal.

Una vez realizada la propuesta, el ciudadano Gumaro Sandre Popoca, Presidente Municipal Constitucional, pregunta a los ciudadanos Regidores y a la ciudadana Sindica municipal: "quien se encuentre por la afirmativa del proyecto del orden del día se sirva manifestarlo levantando la mano".

Presidente Municipal: Honorable Cabildo, les informo que con 9 votos a favor se aprueba por **unanimidad** de los presentes el orden del día.

REGIDURÍA DE
INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERÍA

SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA,
ACTIVIDADES CULTURALES
DEPORTIVAS, SOCIALES
Y JUVENTUD
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUEBLA
2021-2024



HONORABLE AYUNTAMIENTO
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS, PUEBLA
2021 - 2024



REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y HACIENDA
PÚBLICA
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUEBLA
2021-2024



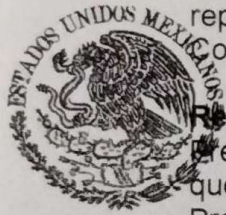
SAN NICOLÁS
DE LOS
RANCHOS
AYUNTAMIENTO 2021-2024



SINDICATURA MUNICIPAL

SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUEBLA
2021-2024

Presidente Municipal: En desahogo del punto número 5, solicito a la ciudadana Verónica Arellano Vázquez, Directora de Educación Superior del Estado Particular representante personal del ciudadano Luis Miguel Barbosa Huerta, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla haga uso de la palabra.



REGIDURÍA DE
SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA

SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUEBLA
2021-2024

Representante del Ciudadano Gobernador del Estado: Gracias señor Presidente, solicito con el debido respeto a todos los presentes, ponerse de pie para que se tome la protesta de Ley al ciudadano Gumaro Sandre Popoca como Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Nicolás de los Ranchos, Puebla, para el periodo comprendido del 15 de octubre de 2021 al 14 de octubre de 2024.



REGIDURÍA DE
IGUALDAD DE GÉNERO,
BIENESTAR Y
DESARROLLO SOCIAL

SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUEBLA
2021-2024

Con fundamento en los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 102, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 46 y 50 de la Ley Orgánica Municipal, le pregunto: Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, la Ley Orgánica Municipal y demás ordenamientos legales que de ellas emanen, y desempeñar con legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia el cargo de Presidente Municipal Constitucional del Municipio de San Nicolás de los Ranchos, Puebla para el periodo comprendido del 15 de octubre de 2021 al 14 de octubre de 2024, que el pueblo de este municipio le ha conferido.



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUEBLA
2021-2024

Gumaro Sandre Popoca "Si protesto.



REGIDURÍA DE
GRUPOS VULNERABLES,
PERSONAS CON
DISCAPACIDAD Y TURISMO

SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUEBLA
2021-2024

Representante del ciudadano Gobernador del Estado: De no ser así, que México, Puebla y que el pueblo de este municipio se lo demande, enhorabuena y felicidades.

Punto seis

Presidente municipal: En desahogo del punto número 6, solicito permanezcan de pie para que el ciudadano Gumaro Sandre Popoca, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento de San Nicolás de los Ranchos, Puebla, proceda a tomarles la protesta de Ley a los ciudadanos Regidores, Regidoras y Síndica Municipal.



REGIDURÍA DE
GOBERNACIÓN, JUSTICIA
Y SEGURIDAD PÚBLICA
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUEBLA
2021-2024

Presidente Municipal: Ciudadanos Regidores, Regidoras y Síndica Municipal, le pregunto:



REGIDURÍA DE
GOBERNACIÓN, JUSTICIA
Y SEGURIDAD PÚBLICA
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUEBLA
2021-2024

Honorable Ayuntamiento de San Nicolás
de los Ranchos, Puebla 2021-2024



REGIDURÍA DE
INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERÍA

SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUEBLA
2021-2024



REGIDURÍA DE
SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA

SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE.
2021-2024



HONORABLE AYUNTAMIENTO
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS, PUEBLA
2021 - 2024



REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y HACIENDA
PÚBLICA
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE.
2021-2024



SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE.
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



REGIDURÍA DE
IGUALDAD DE GÉNERO
BIENESTAR Y
DESARROLLO SOCIAL

SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE.
2021-2024

"Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, la Ley Orgánica Municipal, y demás cuerpos normativos que rigen el actuar de los Ayuntamientos, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Regidores, Regidoras y Síndica municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Nicolás de los Ranchos, Puebla, para el periodo constitucional comprendido del 15 de octubre de 2021 al 14 de octubre de 2024, que el pueblo les ha conferido, cuidando en todo momento por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y de nuestro querido San Nicolás de los Ranchos".

Regidores, Regidoras y Síndica: "Si protesto"

Presidente Municipal: Si no lo hicieren que el pueblo de San Nicolás de los Ranchos se lo demande, muchas felicidades.

Punto siete

Presidente Municipal: Siguiendo con el orden del día, en desahogo del punto número 7, procedo declarar instalado el Honorable Ayuntamiento de San Nicolás de los Ranchos, Puebla, para el periodo de gobierno comprendido del 15 de octubre de 2021 al 14 de octubre de 2024.

Punto ocho

Presidente Municipal: Siguiendo con el orden del día, en desahogo del punto número 8, consistente en la propuesta del Presidente Municipal Constitucional de la persona que ocupará el cargo de Secretaria del Ayuntamiento del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Nicolás de los Ranchos.

Honorable Cabildo

El suscrito, Gumaro Sandre Popoca, Presidente Municipal Constitucional, propongo a su respetable consideración la designación de la ciudadana Médica Cirujana y Partera Eréndira Alvarado Meneses como Secretaria del Ayuntamiento del Ayuntamiento de San Nicolás de los Ranchos 2021-2024, bajo los siguientes:

Considerandos

Que, como lo establecen los artículos, 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 102 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 78 fracción XXV y 135 de la Ley Orgánica Municipal.

Honorable Ayuntamiento de San Nicolás
de los Ranchos, Puebla 2021-2024

Página 5 de 13



REGIDURÍA DE
SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS, PUEBLA
2021 - 2024

SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE.
2021-2024

REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y HACIENDA
PÚBLICA
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE.
2021-2024

SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS
REGIDURÍA DE
IGUALDAD DE GÉNERO
BIENESTAR Y
DESARROLLO SOCIAL
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE.
2021-2024

Por lo anteriormente expuesto y fundado a este cabildo, someto a su consideración el siguiente:

Dictamen

Primero. – Se nombre a la C. Médica Cirujana y Partera Eréndira Alvarado Meneses para ocupar el cargo de Secretaria del Ayuntamiento del Honorable Ayuntamiento de San Nicolás de los Ranchos, administración 2021-2024; lo anterior con efecto a partir de la aprobación del presente dictamen.

Segundo. - Gírense los oficios correspondientes.

Una vez realizada la propuesta, el ciudadano Gumaro Sandre Popoca, Presidente Municipal Constitucional, pregunta a los ciudadanos Regidores y a la ciudadana Síndica municipal: "quien se encuentre por la afirmativa del dictamen se sirva manifestarlo levantando la mano".

Presidente Municipal: Honorable Cabildo, les informo que con 9 votos a favor se aprueba por **unanimidad** de votos el dictamen presentado

Presidente Municipal: Solicito a la Ciudadana Médica Cirujana Partera Eréndira Alvarado Meneses pasar al frente de este Cabildo para tomarle la protesta de fe al cargo, y a los señores Regidores, Regidoras y Síndica ponerse de pie.

Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, la Ley Orgánica Municipal y los cuerpos normativos que rigen el actuar de los Ayuntamientos, y cumplir leal y patrióticamente el cargo de Secretaria del Ayuntamiento del Ayuntamiento que le confiere el Honorable Cabildo, observando los principios de lealtad, imparcialidad y honradez que deben privilegiarse en el ejercicio del servicio público, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio"

Eréndira Alvarado Meneses "Si protesto"

Si así lo hiciere, que la ciudadanía se lo reconozca y si no, que se lo demande.

Honorable Ayuntamiento de San Nicolás
de los Ranchos, Puebla 2021-2024

Página 6 de 13



HONORABLE AYUNTAMIENTO
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS, PUEBLA
2021 - 2024

REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y HACIENDA
PÚBLICA
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024

REGIDURÍA DE
GOBERNACIÓN, JUSTICIA
Y SEGURIDAD PÚBLICA
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024

SAN NICOLÁS
DE LOS
RANCHOS
AYUNTAMIENTO 2021-2024

Punto nueve

Secretaria del Ayuntamiento: En desahogo del punto número 9, corresponde a la propuesta del Presidente Municipal Constitucional de las personas que ocuparán los cargos de Tesorero, Contralor y Comisario de seguridad pública municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Nicolás de los Ranchos

INDICATURA MUNICIPAL
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024

Honorable Cabildo

Por instrucciones del Ciudadano Lic. Gumaro Sandre Popoca, Presidente Municipal Constitucional, me permito proponer a su respetable consideración la designación de los ciudadanos: Francisco Jiménez de Aquino como Tesorero Municipal, Ezequiel Popoca Ruiz como Contralor Municipal y Maximino Torres Flores como Comisario de seguridad pública municipal del Honorable Ayuntamiento de San Nicolás de los Ranchos 2021-2024, bajo los siguientes

Considerandos

- I. Que, como lo establecen los artículos, 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 102 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 78 fracción XXV, 163, 168, 91 fracción VII y 209 de la Ley Orgánica Municipal respectivamente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado a este Cabildo, someto a su consideración el siguiente:

Dictamen

Primero. Se autoricen los nombramientos de los ciudadanos Francisco Jiménez de Aquino como Tesorero, Ezequiel Popoca Ruiz como Contralor y Maximino Torres Flores como Comisario de seguridad pública municipal del Honorable Ayuntamiento de San Nicolás de los Ranchos 2021-2024, lo anterior con efectos a partir de la aprobación de la presente sesión

Segundo. - Gírense los oficios correspondientes.

Secretaria del Ayuntamiento: se pone a consideración del Honorable Cabildo el dictamen presentado y se abre el análisis, discusión y en su caso aprobación, quien quiera hacer uso de la palabra, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Honorable Ayuntamiento de San Nicolás
de los Ranchos, Puebla 2021-2024

Página 7 de 13

HONORABLE AYUNTAMIENTO
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS, PUEBLA
2021 - 2024

REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y HACIENDA
PÚBLICA
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024

REGIDURÍA DE
GOBERNACIÓN, JUSTICIA
Y SEGURIDAD PÚBLICA
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024

SAN NICOLÁS
DE LOS
RANCHOS
AYUNTAMIENTO 2021-2024

Una vez realizada la propuesta, la ciudadana Eréndira Alvarado Meneses Secretaria del Ayuntamiento del Honorable Ayuntamiento, pregunta a los ciudadanos Regidores y a la ciudadana Síndica municipal: "quien se encuentre por la afirmativa del dictamen se sirva manifestarlo levantando la mano".

Secretaria del Ayuntamiento: Honorable Cabildo, les informo que con 9 votos a favor se aprueba por **unanimidad** de votos el dictamen presentado

Solicito a los ciudadanos Francisco Jiménez de Aquino, Ezequiel Popoca Ruiz y Maximino Torres Flores pasen al frente de este Cabildo, a los Señores Regidores, Regidoras y Síndica municipal ponerse de pie y al señor Presidente Municipal Constitucional tomarles la protesta de Ley.

Presidente Municipal: "Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, la Ley Orgánica Municipal y los cuerpos normativos que rigen el actuar de los Ayuntamientos, y cumplir leal y patrióticamente los cargos de Tesorero Municipal, Contralor Municipal y Comisario de seguridad pública que les confiere el Honorable Cabildo, observando los principios de lealtad, imparcialidad y honradez que deben privilegiarse en el ejercicio del servicio público, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio"

Francisco Jiménez de Aquino, Ezequiel Popoca Ruiz y Maximino Torres Flores
"Si protesto"

Si así lo hicieren que la ciudadanía se lo reconozca y si no, que se lo demande.

Secretaria del Ayuntamiento: En desahogo del punto número 10, corresponde la propuesta de la ciudadana Liliana Cantero Gutiérrez, Síndica Municipal por medio del cual se otorguen las facultades correspondientes a los ciudadanos, Gumaro Sandre Popoca, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Nicolás de los Ranchos 2021 - 2024, Secretaria del Ayuntamiento y Tesorero Municipal quienes en forma conjunta ejercerán facultades para para suscribir acuerdos, contratos y convenios a nombre del Municipio de San Nicolás de los Ranchos; por lo tanto, le solicito a la ciudadana Síndica Municipal proceda a dar lectura al dictamen

Honorable Ayuntamiento de San Nicolás
de los Ranchos, Puebla 2021-2024

Página 8 de 13



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA
**HONORABLE AYUNTAMIENTO
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS, PUEBLA
2021 - 2024**

SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE.
2021-2024

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE.
2021-2024

SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS
REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE.
2021-2024

SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE.
2021-2024

Honorable Cabildo

Síndica Municipal: La que suscribe, ciudadana Liliana Cantero Gutiérrez, Sindica municipal, someto a consideración del cuerpo edilicio la propuesta para que se autorice al Presidente Municipal de San Nicolás de los Ranchos, C. Gumaro Sandre Popoca, a la Secretaria del Ayuntamiento y al Tesorero Municipal facultades para suscribir acuerdos, convenios, contratos y demás documentos e instrumentos jurídicos que salvaguarden los intereses y la mejora continua del municipio, bajo los siguientes

Considerandos

1. Que, como lo establecen los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 105 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 91 fracción XLVI de la ley Orgánica Municipal.

Por lo anteriormente expuesto y fundado a este Cabildo, someto a su consideración el siguiente:

Dictamen

Primero. - Se autorice al Presidente Municipal Constitucional de San Nicolás de los Ranchos, ciudadano Gumaro Sandre Popoca, Secretaria del Ayuntamiento y Tesorero Municipal, facultades para suscribir toda clase de acuerdos, contratos y convenios en los que tenga interés el Ayuntamiento con cualquier persona de derecho pública o privada de manera enunciativa y no limitativa de conformidad con la legislación aplicable

Primero. - Se faculta al presidente municipal para delegar facultades a los titulares de las dependencias de la administración pública municipal para la suscripción de los contratos administrativos y demás actos que les corresponda conocer, de conformidad con la legislación aplicable

Segundo. - Gírense los oficios correspondientes.

Secretaria del Ayuntamiento: Gracias Sindica municipal, se pone a consideración del Honorable Cabildo el dictamen presentado y se abre el análisis discusión y en su caso aprobación, quien quiera hacer uso de la palabra, sirvanse manifestarlo levantando la mano.

**Honorable Ayuntamiento de San Nicolás
de los Ranchos, Puebla 2021-2024**

Página 9 de 13
PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE.
2021-2024

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE.
2021-2024



HONORABLE AYUNTAMIENTO
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS, PUEBLA
2021 - 2024



REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y HACIENDA
PÚBLICA
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024



REGIDURÍA DE
GOBERNACIÓN, JUSTICIA
Y SEGURIDAD PÚBLICA
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024



SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS
AYUNTAMIENTO 2021-2024



SINDICATURA MUNICIPAL
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024

Una vez realizada la propuesta, la ciudadana Eréndira Alvarado Meneses, Secretaria del Ayuntamiento del Honorable Ayuntamiento, pregunta a los ciudadanos Regidores y a la ciudadana Síndica municipal: "quien se encuentre por la afirmativa del dictamen se sirva manifestarlo levantando la mano".

Secretaria del Ayuntamiento: Honorable Cabildo, les informo que con 9 votos a favor se aprueba por **unanimidad** de votos el dictamen presentado

Secretaria del Ayuntamiento: En desahogo del punto número 11, por instrucciones del Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Gumaro Sandre Popoca someto a su consideración y aprobación el calendario y horario de las sesiones ordinarias de este Honorable Cabildo.

Honorable Cabildo

Por instrucciones del ciudadano Lic. Gumaro Sandre Popoca Presidente Municipal Constitucional de San Nicolás de los Ranchos, solicito a este cabildo determine el día y la hora para celebrar las sesiones ordinarias de este cuerpo colegiado, bajo los siguientes

Considerandos

- I. Que, como lo establece los artículos 70 y 71 de la Ley Orgánica Municipal

En mérito de lo expuesto, solicito a este cuerpo edilicio resuelva el siguiente:

Dictamen

Primero. - Se autorice que las sesiones ordinarias se realicen el primer lunes de cada mes a las dieciséis horas en el salón de cabildos

Segundo. - Gírense los oficios correspondientes.

Una vez realizada la propuesta, la ciudadana Eréndira Alvarado Meneses Secretaria del Ayuntamiento del Honorable Ayuntamiento, pregunta a los ciudadanos Regidores y a la ciudadana Síndica municipal: "quien se encuentre por la afirmativa del dictamen se sirva manifestarlo levantando la mano".

Honorable Ayuntamiento de San Nicolás
de los Ranchos, Puebla 2021-2024

Página 10 de 13

REGIDURÍA DE
INDUSTRIA, COMERCIO
AGRICULTURA Y GANADERÍA
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024

SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA,
ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS, SOCIALES
Y JUVENTUD
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024



REGIDURÍA DE
SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024



REGIDURÍA DE
GRUPOS VULNERABLES,
PERSONAS CON
DISCAPACIDAD Y TURISMO
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024



REGIDURÍA DE
INDUSTRIA, COMERCIO
AGRICULTURA Y GANADERÍA
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024



HONORABLE AYUNTAMIENTO
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS, PUEBLA
2021 - 2024



REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y HACIENDA
PÚBLICA
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024



REGIDURÍA DE
GOBERNACIÓN, JUSTICIA
Y SEGURIDAD PÚBLICA
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024



Secretaria del Ayuntamiento: Honorable Cabildo, les informo que con 9 votos a favor se aprueba por **unanimidad** de votos el dictamen presentado

Secretaria del Ayuntamiento: En desahogo del punto número 12, corresponde la propuesta del ciudadano Gumaro Sandre Popoca, Presidente Municipal Constitucional para que este cuerpo colegiado nombre las comisiones permanentes que registrarán el actuar del Honorable Ayuntamiento administración 2021-2024

SINDICATURA MUNICIPAL
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024

Honorable Cabildo

Secretaria del Ayuntamiento. - Por instrucciones del ciudadano Gumaro Sandre Popoca Presidente Municipal Constitucional de San Nicolás de los Ranchos, solicito a este Cabildo autorice las comisiones permanentes que normaran el actuar de la administración 2021-2024, bajo los siguientes

Considerandos

- I. Que con fundamento en lo establecido en los artículos 78 fracción XV, 92 fracción IV, 92 y 94 de la Ley Orgánica Municipal

Por lo anteriormente expuesto y fundado a este Cabildo, someto a su consideración el siguiente:

Dictamen

Primero. - Se apruebe la integración de las comisiones permanentes descritas en la continuación.

I.- Gobernación, Justicia y Seguridad Pública;
Regidora: **Selena Sandoval Pérez**

II.- Patrimonio y Hacienda Pública Municipal;
Regidor: **Ismael Atenco Popoca**

III.- Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos; Regidor: **José Filemón Casas Medina**

IV.- Industria y Comercio, Agricultura y Ganadería.
Regidor: **Juan García Agustín**

Honorable Ayuntamiento de San Nicolás
de los Ranchos, Puebla 2021-2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024

Página 11 de 13

REGIDURÍA DE
INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERÍA
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024



HONORABLE AYUNTAMIENTO
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS, PUEBLA
2021 - 2024



REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y HACIENDA
PÚBLICA
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024



SAN NICOLÁS
DE LOS
RANCHOS
AYUNTAMIENTO 2021



V.- Salubridad y Asistencia Pública;
Regidora: **Micaela Popoca Cortes**

VI.- Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales y
Juventud Regidora: **Graciela Meléndez Meléndez**

SINDICATURA MUNICIPAL

S. N. M. DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024

VII.- Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Turismo
Regidora: **Valeria Sánchez Rodríguez**

VIII.- Igualdad de Género, Bienestar y Desarrollo Social
Regidora: **Carmela Sánchez Gutiérrez**



REGIDURÍA DE
IGUALDAD DE GÉNERO,
BIENESTAR Y
DESARROLLO SOCIAL

SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024

Segundo. - Gírense los oficios correspondientes.

Secretaría del Ayuntamiento: Se pone a consideración del Honorable Cabildo el dictamen presentado y se abre el análisis, discusión y en su caso aprobación, quien quiera hacer uso de la palabra, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Una vez realizada la propuesta, la ciudadana Eréndira Alvarado Meneses, Secretaria del Ayuntamiento del Honorable Ayuntamiento, pregunta a los ciudadanos Regidores y a la ciudadana Síndica municipal: "quien se encuentre por la afirmativa del dictamen se sirva manifestarlo levantando la mano".

Secretaría del Ayuntamiento: Honorable Cabildo, les informo que con 9 votos a favor se aprueba por **unanimidad** de votos el dictamen presentado.

Secretaría del Ayuntamiento: Para cerrar esta Sesión Pública y Solemne de instalación y toma de protesta del Honorable Ayuntamiento de San Nicolás de los Ranchos 2021-2024, solicito a todos los presentes se pongan de pie para entonar juntos el Himno del Estado de Puebla.

Secretaría del Ayuntamiento: Sr. Presidente Municipal, señores y señoras Regidores, ciudadana Síndica municipal, informo que se ha cumplido el orden del día, señor Presidente.

Presidente Municipal: Solicito atentamente a todo el Honorable Ayuntamiento se ponga de pie, una vez que se han agotado los puntos establecidos en el orden del día, declaro el cierre de la Sesión Pública y Solemne de instalación y toma de protesta del Honorable Ayuntamiento de San Nicolás de los Ranchos 2021-2024, siendo las ocho horas con veintisiete minutos del día viernes quince de octubre del dos mil veintiuno, muchas gracias y buenos días.

Honorable Ayuntamiento de San Nicolás
de los Ranchos, Puebla 2021-2024



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA,
ACTIVIDADES CULTURALES
DEPORTIVAS, SOCIALES
Y JUVENTUD
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024



REGIDURÍA DE
SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024



REGIDURÍA DE
GOBERNACIÓN, JUSTICIA
Y SEGURIDAD PÚBLICA
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024



REGIDURÍA DE
INDUSTRIA, COMERCIO
Y AGRICULTURA
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024



REGIDURÍA DE
GRUPOS VULNERABLES,
PERSONAS CON
DISCAPACIDAD Y TURISMO

SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024



HONORABLE AYUNTAMIENTO
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS, PUEBLA
2021 - 2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024



SAN NICOLÁS
DE LOS
RANCHOS
AYUNTAMIENTO 2021-2024

Gumaro Sandre Popoca
Presidente Municipal Constitucional

Eréndira Meneses
Secretaría General del Honorable Ayuntamiento



REGIDURÍA DE
GOBERNACIÓN, JUSTICIA
Y SEGURIDAD PÚBLICA
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024

Liliana Cantero Gutiérrez
Síndica Municipal



SINDICATURA MUNICIPAL
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024



SECRETARÍA GENERAL
AYUNTAMIENTO
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024

Selena Sandoval Pérez
Gobernación, Justicia y Seguridad
Pública

Ismael Atenco Popoca
Patrimonio y Hacienda Pública
Municipal

REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y HACIENDA
PÚBLICA
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024

José Filemón Casas Medina
Desarrollo Urbano, Ecología, Medio
Ambiente, Obras y Servicios Públicos

Juan García Agustín
Industria y Comercio, Agricultura y
Ganadería

Micaela Popoca Cortes
Salubridad y Asistencia Pública

Graciela Meléndez Meléndez
Educación Pública y Actividades
Culturales, Deportivas y Sociales
Juventud

Valeria Sánchez Rodríguez
Grupos Vulnerables, Personas con
Discapacidad y Turismo

Carmela Sánchez Gutiérrez
Igualdad de Género, Bienestar y
Desarrollo Social

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la primera Sesión Solemne de Cabildo, de fecha 15 de octubre de 2021

Honorable Ayuntamiento de San Nicolás
de los Ranchos, Puebla 2021-2024

Página 13 de 18

REGIDURÍA DE
INDUSTRIA, COMERCIO
AGRICULTURA Y GANADERÍA

SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024

REGIDURÍA DE
IGUALDAD DE GÉNERO
BIENESTAR Y
DESARROLLO SOCIAL

SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE
2021-2024